

Según los últimos datos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al mes de mayo

Los accidentes laborales en centros de trabajo de la Comunidad de Madrid descienden un 26,5% en los cinco primeros meses del año

- El Gobierno regional y los agentes sociales han firmado un acuerdo para colaborar en la prevención de riesgos laborales

15 de junio de 2020.- El número total de accidentes laborales –leves, graves y mortales- registrados en centros de trabajo situados en la Comunidad de Madrid en los cinco primeros meses del año ha descendido un 26,5% respecto a ese mismo periodo del año anterior. Así lo señalan los últimos datos ofrecidos por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), correspondientes al mes de mayo, en el que ya se ha retomado parte de la actividad laboral interrumpida por la crisis del coronavirus.

De enero a mayo se han registrado 23.574 accidentes laborales en centros de trabajo frente a los 32.061 contabilizados en idéntico periodo de 2019. Todos los sectores de actividad económica registran fuertes bajadas de la siniestralidad, encabezados por los servicios (17.006 accidentes, -27,6%), construcción (3.660 accidentes, -24,3%), industria (2.825 accidentes, -21,9%) y agricultura (83 accidentes, -37,6%).

Respecto a los datos del pasado mes de mayo, el descenso en el número total de accidentes alcanzó el 55,7% en comparación con el mismo mes del pasado año. No obstante, el pasado mes se registraron cuatro accidentes mortales en el centro de trabajo -dos más que en mayo de 2019-, tres de ellos en el sector servicios y el cuarto en la construcción. Además, se registró otro fallecido en accidente *in itinere*. –en trayectos a o desde el lugar de trabajo– frente a los tres contabilizados en mayo de 2019.

CAMPAÑA LA PREVENCIÓN ES COSA DE TODOS. ÚNETE

El Gobierno regional y los agentes sociales de la región siguen trabajando conjuntamente en este campo y firmaron a finales del pasado mes un acuerdo para colaborar en el desarrollo de distintas actuaciones orientadas a la prevención de riesgos laborales.

Este acuerdo viene a reforzar las distintas líneas de actuación que ya está desarrollando el Gobierno regional en materia de prevención de riesgos laborales desde el comienzo de la crisis del coronavirus, y que ahora se va a



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

orientar especialmente a definir e implementar todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los trabajadores en la vuelta gradual a la actividad.

Dentro de estas actuaciones, la Comunidad de Madrid puso en marcha la pasada semana una campaña informativa destinada a concienciar tanto a trabajadores como empresarios en la necesidad de cumplir con las medidas de protección para evitar la propagación del coronavirus en el ámbito laboral. Con el lema *La prevención es cosa de todos. Únete*, esta campaña se prolongará hasta el próximo 21 de junio con anuncios en medios de comunicación, cartelería instalada en 30 estaciones de la red de Cercanías y en los Intercambiadores de Moncloa y Plaza Elíptica y a través del portal web oficial de la Comunidad de Madrid.